

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO
IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y PAGOS 6628, LÍNEA 7 "REFORMA".**

Ciudad de México, a tres de agosto de dos mil dieciséis, siendo las 10:30 horas en la sala de juntas "Azteca" de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, ubicada en el primer piso de Álvaro Obregón, número doscientos sesenta y nueve, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc; con fundamento en la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos número 6628, constituido ante "Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria"; y en los puntos 9.1, 9.4, 9.6 y 9.6.7 de sus Reglas de Operación; se llevó a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria 2016** de su Comité Técnico, para la subcuenta correspondiente a la Línea 7 "**Reforma**", con la asistencia de los siguientes **integrantes del Comité**: el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General de Metrobús y Presidente del Comité; la Lic. Adriana Vejar Galván, Directora de Administración y Finanzas de Metrobús y Presidente Suplente del Comité; el Dr. Albino Hernández, Director de Atención Ciudadana y Procedimientos Administrativos, de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, en calidad de Secretario Suplente del Comité; el Ing. Rafael Arzate López, en representación de "Operadora Línea 7, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente, en calidad de miembro titular; y el Ing. Joel Ahumada Vargas, en representación de "Sky Bus Reforma, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente, en calidad de miembro titular.-----

Con el carácter de invitados asistieron a esta sesión: el Lic. Jean Louis Moreno Casas, Director de Planeación de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México; el Biólogo Luis Hernández Mancera, Coordinador de combustibles alternos y autorregulación ambiental de vehículos a diésel, de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México; la Lic. Amira González Stanford, Subdirectora de Calidad en Otorgamiento de Trámites, de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México; el Lic. Alfonso Gorraez Aguilera, Ejecutivo Fiduciario Director, en representación del Delegado Fiduciario de "Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple"; el Lic. Alonso Renato Cortés Zaragoza, J.U.D. de Comisarios "A", de la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades, de La Contraloría General de la Ciudad de México; el Lic. Héctor Sánchez Miranda, J.U.D. de Normatividad de "Metrobús"; el Ing. Jorge Coxtinica Aguilar, Director Técnico Operativo de "Metrobús"; el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de "Metrobús"; el Lic. Juan Manuel Gómez Rodríguez, Director de Comunicación e Información Pública de "Metrobús"; y el Ing. José Luis Hernández González, Gerente de Sistemas de Peaje y Nuevas Tecnologías de "Metrobús".-----

En cumplimiento de lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso de Administración, Inversión y Pagos número 6628; y los puntos 9.1 y 9.4 de sus Reglas de Operación, la sesión fue convocada conforme al siguiente **orden del día**: -----

- 1. Bienvenida.-----
2. Lista de asistencia.-----
3. Declaración de quórum, lectura y aprobación del orden del día.-----
4. Informe de seguimiento de acuerdos.-----

5. Aprobación de las actas de primera sesión ordinaria, segunda sesión extraordinaria y tercera sesión extraordinaria 2016.-----
6. Solicitud de cancelación del ACUERDO FIDEICOMISO 6628-07/CT - REFORMA/SE1/04-16 y del ACUERDO FIDEICOMISO 6628-08/CT - REFORMA/SE1/04-16 tomados en la Primera Sesión Extraordinaria 2016 -----
7. Informe de avance de implementación de la línea 7 "Reforma" .-----
8. Asuntos generales.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Como **primer punto** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General de "Metrobús", en su carácter de Presidente, dio la **bienvenida** a la Segunda Sesión Ordinaria 2016 de la Línea 7 "Reforma" .-----

Como **segundo punto** del orden del día, se procedió a tomar la **asistencia** al Comité Técnico, declarándose legalmente instalada la sesión por haberse reunido el **quórum** requerido para ello, de acuerdo con la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso 6628 y con el punto 9.4 de sus Reglas de Operación.-----

Como **tercer punto** el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, puso a consideración de los integrantes del Comité Técnico el **orden del día**, mismo que fue remitido oportunamente a cada uno de ellos, conjuntamente con la carpeta de la sesión, conforme a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso de Administración, Inversión y Pagos No. 6628 y los puntos 9.1 y 9.2 de sus Reglas de Operación. No habiendo observaciones al respecto, el orden del día fue aprobado de forma unánime.-----

Como **cuarto punto** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, puso a consideración de los miembros del Comité Técnico, el **Informe de Seguimiento de Acuerdos** correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Comité Técnico del fideicomiso 6628, para la subcuenta correspondiente a la Línea 7 "Reforma" .-----

Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico tomaron de manera unánime el siguiente acuerdo: -----

***FIDEICOMISO 6628 - 01/CT-LÍNEA 7/SO2/08-16:** Este Comité Técnico toma conocimiento del informe de seguimiento de acuerdos presentado en su Segunda Sesión Ordinaria 2016, para la subcuenta "Metrobús Reforma" (Línea 7).-----*

Como **quinto punto** del orden del día, en cumplimiento a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso y el punto 9.5 de sus Reglas de operación, se sometió a consideración del Comité Técnico, para su aprobación y firma, los proyectos de **actas de**

la Primera Sesión Ordinaria, Segunda Sesión extraordinaria y Tercera Sesión extraordinaria 2016 de la Línea 7 "Reforma", en las cuales fueron incluidas las observaciones hechas previamente por escrito por los participantes en dichas sesiones, mediante oficios remitidos a la Dirección General de Metrobús.-----

Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico tomaron de manera unánime el siguiente acuerdo:-----

***FIDEICOMISO 6628 - 02/CT-LÍNEA 7/SO2/08-16:** Este Comité Técnico **aprueba en forma unánime las actas de la Primera Sesión Ordinaria, Segunda Sesión Extraordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria 2016**, del Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos No. 6628; para la subcuenta "Metrobús Reforma" (Línea 7), por lo que se procede a su firma por triplicado, conforme a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso 6628 y el punto 9.5 de sus Reglas de Operación, y se solicita al Director General de Metrobús que remita un tanto al Fiduciario y otro al Secretario del Comité Técnico.---*

Como **sexto punto** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera puso a consideración de los integrantes del Comité Técnico la solicitud de cancelación del ACUERDO FIDEICOMISO 6628-07/CT - REFORMA/SE1/04-16 y del ACUERDO FIDEICOMISO 6628-08/CT - REFORMA/SE1/04-16 tomados en la Primera Sesión Extraordinaria 2016:-----

Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico tomaron de manera unánime el siguiente acuerdo:-----

***FIDEICOMISO 6628 - 03/CT-LÍNEA 7/SO2/08-16:** Con fundamento en lo dispuesto por las cláusulas Sexta y Séptima incisos h) del contrato del Fideicomiso 6628 y los puntos 4.1, 7.2, 7.10 y 9.6.5 de sus Reglas de Operación, este Comité Técnico deja sin efecto el **ACUERDO FIDEICOMISO 6628 - 07/CT-REFORMA/SE1/04-16** y el **ACUERDO FIDEICOMISO 6628 - 08/CT-REFORMA/SE1/04-16** tomados en su primera Sesión Extraordinaria 2016 con relación al pago del costo de emisión de dos cartas de crédito destinadas a garantizar a la empresa "Alexander Dennis México, S.A. de C.V." la adquisición de los 90 autobuses por parte de los fideicomitentes adherentes "Operadora Línea 7, S.A. de C.V." y "Sky Bus Reforma, S.A. de C.V.", derivado de los términos y condiciones establecidas para este financiamiento por "Banco Santander (México) S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México", el cual no contempla la emisión de las cartas de crédito.-----*

Como **séptimo punto** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera rindió el informe de avance de implementación de la Línea 7 "Reforma", con los puntos relevantes siguientes:-----

- SOBSE, SSP, AEP y SEMOVI se han reunido para revisión del proyecto conceptual y estructural.-----
- Los convenios de adhesión de las empresas operadoras fueron firmados el 15 de junio de 2016.-----
- La publicación del Balance Oferta y Demanda, Declaratoria de Necesidad y Estudio Técnico tuvo lugar el 21 de junio 2016.-----
- La Sesión del Comité Adjudicador de Concesiones se llevó a cabo el 1° de julio de 2016.-----
- Como resultado de los acuerdos tomados por el Comité Adjudicador se otorgó concesión para la prestación del servicio de transporte público de pasajeros en la Línea 7 de Metrobús a las empresas "Operadora Línea 7, S.A. de C.V." y "Sky Bus Reforma, S.A. de C.V.".-----
- Se concluyó la gestión de la primera parte del financiamiento para la adquisición de la flota vehicular del corredor.-----

Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico tomaron de manera unánime el siguiente acuerdo:-----

FIDEICOMISO 6628 - 04/CT-LÍNEA 7/SO2/08-16: Este Comité Técnico toma conocimiento del informe de Metrobús sobre el avance en la implementación de la Línea 7 en la avenida Paseo de la Reforma.-----

No habiendo otros asuntos generales que tratar, se dio por concluida la sesión a las 10:50 horas del día 3 de agosto de 2016; los participantes en esta sesión manifiestan su conformidad con la presente acta firmando al calce y rubricando al margen cada una de sus fojas.-----

PRESIDENTE

PRESIDENTE SUPLENTE

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DE METROBÚS

LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE METROBÚS

SECRETARIO SUPLENTE

FIDEICOMITENTE ADHERENTE "OPERADORA LÍNEA 7"
TITULAR

DR. ALBINO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS, DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ING. RAFAEL ARZATE LÓPEZ
OPERADORA LÍNEA 7, S.A. DE C.V.

Firmas que corresponden al acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Comité Técnico del Fideicomiso 6628,
Línea 7 "Reforma"

**FIDEICOMITENTE ADHERENTE "SKY BUS REFORMA"
TITULAR**

ING. JOEL AHUMADA VARGAS
SKY BUS REFORMA, S.A. DE C.V.

INVITADO

BIÓLOGO LUIS HERNÁNDEZ MANCERA
COORDINADOR DE COMBUSTIBLES ALTERNOS Y
AUTORREGULACIÓN AMBIENTAL DE VEHÍCULOS A DIESEL, DE
LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

INVITADO

LIC. ALFONSO GORRAEZ AGUILERA
EJECUTIVO FIDUCIARIO DIRECTOR DE BANCO
INTERACCIONES, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
DIVISIÓN FIDUCIARIA

INVITADO

LIC. HÉCTOR SÁNCHEZ MIRANDA
J.U.D. DE NORMATIVIDAD DE METROBÚS

INVITADO

LIC. JUAN MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DE
METROBÚS

INVITADO

ING. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
GERENTE DE SISTEMAS DE PEAJE Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE
METROBÚS

Firmas que corresponden al acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Comité Técnico del Fideicomiso 6628,
Línea 7 "Reforma"

INVITADO

LIC. JEAN LOUIS MORENO CASAS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INVITADA

LIC. AMIRA GONZÁLEZ STANFORD
SUBDIRECTORA DE CALIDAD EN ORTOGAMIENTO DE
TRÁMITES, DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD
DE MÉXICO

INVITADO

LIC. ALONSO RENATO CORTÉS ZARAGOZA
J.U.D. DE COMISARIOS "A", DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTRALORÍAS INTERNAS EN ENTIDADES, DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INVITADO

ING. JORGE COXTINICA AGUILAR
DIRECTOR TÉCNICO OPERATIVO DE METROBÚS

INVITADO

LIC. JORGE ROCHA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACION Y SISTEMAS DE
METROBÚS